

ACTA N° 046 CERO CUARENTA Y SEIS

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2021

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy viernes 09 de noviembre del 2021, siendo las 9h00 minutos, previa convocatoria del Señor Delfín Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, TEC. OSWALDO NAULA, MANUEL PUCULPALA, SRA. ROSA COPA Concejales del GADMCG, Dr. Javier Andino Asesor General del GADMCG, y Abg. Marlene Caín Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal del GADMCG, respectivamente, para tratar los puntos del Orden del Día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2021. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N). 5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2022 SEGÚN MEMORANDO N° 01066-DA-TA-GADMCG-2021, SUSCRITO POR EL ING. MARCO GRANIZO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADMCG Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 56 ULTIMO INCISO DE LA LOSEP. 6. CLAUSURA. Mismo que es puesto a consideración de los miembros del Concejo Municipal por el señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón; **Concejal Tec. Oswaldo Naula:** aprobado; **Concejal Segundo Guashpa:** Aprobado, **Concejal Manuel Puculpala:** aprobado; **Alcalde Delfín Quishpe:** aprobado; **Concejal Sra. Rosa Copa:** aprobado en tal sentido se aprueba el orden del día 09 de noviembre del 2021 sesión ordinaria, **DESARROLLO.** 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores Concejales, esto es los señores: ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, OSWALDO NAULA, SRA. ROSA COPA Y MANUEL PUCULPALA, contando con el Quórum Reglamentario correspondiente para su instalación, El Señor Alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal siendo las 9:00 minutos. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2021. Una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones del 05 de noviembre del 2021, y menciona que dicha acta fue remitida a cada uno de sus correos electrónicos de los señores concejales para su revisión y consecuentemente su aprobación. Los señores concejales proceden con la aprobación **Concejal Segundo Guashpa:** aprobado; **Tec. Oswaldo Naula:** aprobado; **Concejal Ángel Chuto:** aprobado; **Concejal Manuel Puculpala:** aprobado; **Concejal Rosa Copa:** Aprobado, **Alcalde Delfín Quishpe:** aprobado, en consecuencia el Concejo Municipal **Mediante resolución Nro. 0174-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Aprobar el acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal del 05 de noviembre del 2021, salvado el voto de la Sra. Concejal Rosa Copa por no encontrarse presente en la sesión anterior.** 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. **Alcalde Delfín Quishpe:** Señores Concejales lamentablemente tuvimos una semana corta por el feriado, el día viernes después de la Sesión del Concejo nos trasladamos hasta la Comunidad de San Juan de Tipín a la colocación de la primera piedra para el cerramiento del estadio de la Comunidad, realmente la mencionada Comunidad ha sido muy colaboradora y siempre están pendientes estos trabajos se van a desarrollar con normalidad en el plazo de treinta días, mejor señores Concejales les invito a que vayan a ese punto de trabajo para el tema de fiscalización y se verifique en los momentos oportunos y si es posible informar en el Seno del Concejo sería un aporte más para este tipo de informes semanales, el día sábado no tuvimos nada, el día domingo tuvimos la inauguración de nueve kilómetros de mantenimiento, ensanchamiento y lastrado Vial en la Comunidad Gualipite, el presupuesto está de los años 2018, 2019, 2020 y 2021 esto en realidad ha sido beneficioso para la

52 Comunidad ellos han tenido la Hacienda antigua de Pasniag si en algo podemos orientar señores
53 Concejales esa Hacienda ha sido de ellos y tienen terrenos bajo agua y la producción está allí, en
54 ese mismo punto que estamos proyectando construir un puente esto les informo la carretera salió
55 bien hecha y todo el trabajo se realizó con normalidad, el día de ayer tuvimos el minuto cívico a las
56 07h00 porque sabía que tenía audiencia sobre el caso que todos tienen conocimiento entonces este
57 caso se ha postergado para el día de mañana y aprovechando este tiempo teníamos otra agenda con
58 el señor Prefecto de la Provincia a esta reunión acompañó el Concejal Segundo Guashpa para hablar
59 sobre el tema de la Comunidad Pull Grande sobre el proyecto de riego entonces se dio viabilidad
60 entonces vamos a delegar las Competencias a los Técnicos del Consejo Provincial eso va hacer el
61 método de trabajo en esa Comunidad con los dos años de Presupuesto 2019 y 2020 y también se
62 aprovechó hablando sobre la Delegación de Competencias de mantenimiento Vial el señor Prefecto
63 dio la palabra dar un Convenio para seis meses, igual del tema del puente para cinco Comunidades
64 el presupuesto del 2022 van aportar como contraparte para el puente de Pasniag esto estamos
65 trabajando conjuntamente con la Prefectura tratando de hacer el levantamiento topográfico, estudios
66 y ya tener cálculos y los rubros suficientes para la construcción del puente de Pasniag, esto es lo que
67 les puedo informar señores Concejales, gracias por escucharme; **Concejal Ángel Chuto.-** Bueno
68 señor alcalde, Dr. Andino, Asesor General, Honorables señores Concejales señora Concejal reciban
69 un cordial saludo en representación de nuestro salvador Jesucristo, luego del informe que nos acaba
70 de dar sobre los trabajos que se están realizando en Gualpíte, los trabajos si se están efectuando con
71 presupuesto de 4 años pero hace falta la máquina, señor Alcalde quisiera que usted exija porque no
72 hay una motoniveladora para que vaya igualando eso vengo exigiendo pero no hay llantas no hay
73 cuchillas y no puede irse esto estamos viendo por favor señor Asesor General exija, nosotros
74 también exigimos, el día de ayer también tuvimos reunión con el señor Director Administrativo
75 para que ya se vayan culminando las actividades, hoy también tenemos que pedir se de la
76 delegación o el Convenio para Sablog pero no tenemos las máquinas y no podemos hacer, señor
77 Alcalde es magnífico realizar todas estas actividades pero no se está cumpliendo como sugerencia y
78 por otra parte es verdad en San Juan de Tipín si son buenos colaboradores eso no más señores
79 Concejales exijamos para que luego no nos digan que unos exigen otros no dicen nada eso no más
80 quería sugerir en su informe señor Alcalde; **Concejal Tec. Oswaldo Naula.-** Señor Alcalde, señor
81 Asesor General, bien venido, Honorables señores Concejales reciban un saludo cordial solo quiero
82 puntualizar al informe del señor Alcalde más bien pido si no fuera molestia que las actividades
83 podemos dar cualquiera de nosotros pero eso no nos impacta, lo que queremos que nos informe es
84 cómo están los procesos del Presupuesto Participativo, como están las adquisiciones de las llantas,
85 como están los procesos de las obras emblemáticas esto queremos saber todo esto sería una
86 recomendación señor alcalde, le digo esto es porque la maquinaria cuando estaba arreglándose en
87 Riobamba dimos seguimiento para que se dé cumplimiento con los trabajos contratados y preguntar
88 cuántas veces y nos decía que vale la reparación de carro \$12.000,00 dólares hoy creo que hemos
89 rebajado \$5000,00 dólares entonces ha bajado a \$7.000,00 dólares vea ese es nuestro trabajo de
90 ayudar a usted porque ese es nuestro deber, luego me fui y constaté 8 máquinas dañadas y pregunté
91 al Mecánico y dije señor por qué no salen las máquinas nosotros necesitamos y me dijo que los
92 repuestos no llegan, que la señora Guardalmacén no autoriza pero le dije aquí están los choferes que
93 lleven y justifiquen y luego me fui a la mecánica siguiendo al tractor pero no ha estado ahí a estado
94 en otro lado la motoniveladora y el señor Mecánico me dice vea señor Concejal ya tenemos solo
95 tres máquinas se encuentran en la maquinaria; ahora bien en cuanto a los vehículos, vemos que
96 están todas las llantas lisas, no hay filtros, no hay patillas, señor alcalde mi pedido es que estas
97 cuestiones ponga en conocimiento para en calidad de concejales exigir a los departamentos
98 correspondientes, fuimos con el responsable que es el Ing. Marco Granizo a exigir que trabaje y
99 nos manifestó que estaba haciendo sus funciones; en cuanto a esto nosotros nos fuimos a la Mana
100 para preguntar sobre el compañero, nos dijeron que el señor es bueno, pero que él nunca se hace
101 responsable de las acciones y las consecuencia luego lo pagan otras personas. También quiero
102 hablar acerca del presupuesto participativo, nosotros documentadamente hemos solicitados los

103 avances, de los 30 convenios que se firmó con el Prefecto se mantuvo una conversación con el
104 director de desarrollo Local nos manifestó que los procesos no se van a dar ya que igual creo que
105 hay direccionamiento, queremos obras señores concejales, señor alcalde, justamente estamos es los
106 problemas, en las audiencia parados tres días, y señor alcalde, en cuanto a la doctora de compra
107 publicas conocemos que se encuentra en vacaciones por maternidad, por favor que se encargue
108 dicho puesto para que los procesos puedan continuar, muchas gracias señor alcalde. **Alcalde**
109 **Delfín Quishpe**; voy aclarar el tema de fomento productivo por ejemplo san Alfonso de tiocajas, la
110 comunidad nos exige que tiene que ser de tal hacienda, en cuanto al direccionamiento no existe, ya
111 que es procesos, y gana el mejor, sea quien sea, en temas de maquinarias el nuevo jefe de
112 maquinarias compañero Moisés Naula, tiene mucho conocimiento y va poner a la orden las
113 maquinarias, agradezco las gestiones que están realizando para que las maquinarias salgan de su
114 mantenimiento lo más pronto posible, más bien señores concejales les hago recuerdo que coordine
115 con el director de obra públicas y el jefe de maquinarias para que lleven las volquetas de asfalto y
116 puedan gestionar con las comunidades. **Concejal Ángel Chuto**; de mi parte que conste en actas,
117 señor asesor general, encargue el departamento de Compras Públicas, muchas gracias. **Dr. Javier**
118 **Andino Asesor General del GADMCG**; tienen el derecho como fiscalizadores de solicitar por
119 ejemplo el asunto de presupuesto participativo los avances, en los despachos del señor alcalde
120 procesos que llegan son despachados, en cuanto al encargo del departamento de Compras Públicas
121 ya contamos con los informes correspondientes y ya se emitió el encargo. En cuanto a las llantas no
122 se ha dado paso, ya que si no existe el proceso de rencauche va venir una sanción, ya que
123 primeramente tenemos que hacer el proceso de rencauche, hasta ahora no ha subido el proceso. Con
124 el director administrativo hasta nos hemos ido de palabras ya que en todo quiere lavarse las manos y
125 votar al alcalde las responsabilidades, aspiro que en esta salgamos de las llantas, en cuanto a los 30
126 proyectos productivos con los compañeros de desarrollo local y compras públicas, nos sentamos
127 en la sala de concejo se le dijo que al director de desarrollo local, que si no puede se le de paso al
128 ing. zootecnista, y los proyectos se ha elaborado en este lugar, no es que habido direccionamientos,
129 otra cosa es que no puedan hacer, yo tuve que apoyar en armar el proyecto, tanto es esto que el
130 compañero ha calculado mal los estudios con una diferencia de 4 ganados no es culpa de nadie es
131 culpa de el mismo. En cuanto al direccionamiento yo tengo entendido que el Ing. Delgado les ha
132 llevado a la comunidad para que verifiquen los borregos en la hacienda, es decir el mismo parece
133 que tiene el compromiso de encaminar para allá. Estamos trabajando con transparencia. **Concejal**
134 **Segundo Guashpa**: buenos días, los presupuestos participativos de las 30 comunidades, de fomento
135 productivo, agradecemos a las dos autoridades, por la voluntad política y a los señores oncéelas, las
136 comunidades necesitan mejoramiento de razas en los animales, señor alcalde no se quien invito a
137 las comunidades inclusive habían enviado vehículos, por lo cual la gente está pendiente y a la
138 expectativa, ahora no sé por qué? llevaron a las comunidades a observar los ovinos ya que ahí
139 vamos a generar un disconforme, como autoridades tenemos que dejar un legado, huellas en el
140 cantón, unámonos, **Vicealcalde Manuel Puculpala**; no voy a repetir lo que manifestaron los
141 señores concejales, señor asesor general solicito una reunión de trabajo con todo el equipo técnicos
142 de las ares de la municipalidad, ya que existen muchos rumores, chismes, y solucionar estos
143 inconvenientes, ya que ya se nos viene la culminación del año. Por otra parte el señor administrativo
144 tiene que responsabilidades, y salir a las comunidades. **Alcalde Delfín Quishpe**; gracias señores
145 concejales vamos a tomar en cuenta las recomendaciones. **Concejal Rosa Copa**: buenos días señor
146 alcalde, señores concejales, sobre el parque como estamos con el proyecto, por nuestra parte
147 estamos colaborando y apoyando para que continuemos con los trabajos. Personalmente estoy lista
148 para apoyar los días que voy a estar aquí. **Dr. Javier Andino**; En cuanto al parque ya en esta
149 semana se va conformar la comisión aspiramos en la próxima semana se suba el proceso. **Mediante**
150 **resolución Nro. 0175-C-GADMCG-2021, RESUELVE: 1. Dar por conocido el informe**
151 **semanal de actividades del señor Delfín Quishpe Apugllon alcalde del GADMCG. 4.-**
152 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN**
153 **ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N). DEL COOTAD.-** Por Secretaría se da lectura los siguientes

154 Convenios: Convenio Interinstitucional de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo
155 Descentralizado de la Provincia de Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado
156 Municipal del Cantón Guamote, cuyo objeto es la delegación de competencia Vial del Honorable
157 Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo a favor del GAD Municipal
158 del Cantón Guamote para realizar el Proyecto mantenimiento Vial y arreglo de las Vías de la
159 Comunidad Laimé Capulispungo, por un monto de 4.195,39 dólares que consta las correspondientes
160 partidas presupuestarias suscritas por el Lcdo. Segundo Quinge; El segundo es el Convenio
161 Interinstitucional de Concurrencia entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de
162 Chimborazo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, cuyo objeto
163 es la delegación de competencia Vial del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la
164 Provincia de Chimborazo a favor del GAD Municipal del Cantón Guamote para realizar el Proyecto
165 Mantenimiento Vial y arreglo de las Vías de las Comunidades Santa Rosa de Sablog hasta San
166 Francisco por un valor de 1.716,92 dólares de igual forma contamos con la partida presupuestaria;
167 **Concejal Segundo Guashpa:** Creo que a veces no tenemos esa voluntad, mejor felicitaciones al
168 Pastor Ángel Chuto, quien es presidente de la Comisión de Obras Públicas, el día de ayer nos
169 fuimos al Consejo Provincial a una reunión con el señor Prefecto pero hablamos para hacer un
170 Convenio Macro y nos dijo no hay ningún problema pero ustedes no han dicho nada pero quedó
171 para medio año lo que tenga que hacer mantenimiento y proyectos productivos medio año ya no va
172 hacer por Comunidades sino va hacer un Convenio Macro, es por eso señores Concejales que de mi
173 parte quisiera poner para mantenimiento una cantidad de 20.000 dólares, ahora por ejemplo en
174 Sablog si queremos apoyar pero quisiera realizar un mantenimiento vial por ejemplo a Jatunpamba
175 mandamos unos dos días, a Sablog unos tres días, a Cebadas un día esto hacer un solo paquete y la
176 señorita Financiera que diga señor alcalde hay 20.000 dólares de presupuesto yo como Financiera
177 Certifico para mantenimiento Vial ahí sí nosotros pedir a obras públicas se de agilidad caso
178 contrario no podemos exigir que manden la maquinaria ustedes saben que solo para la Comunidad
179 de Capulispungo hay la partida de 4.000,00 dólares yo les felicito pero también hay otras
180 Comunidades que necesitan y no podemos darnos el lujo de apoyar solo a esa Comunidad; **Alcalde**
181 **Delfín Quishpe;** Con el nuevo Convenio que va a mandar el señor Prefecto ahí es más amplio pero
182 como nosotros hacemos el cálculo desde el momento que ya comienza a moverse la maquinaria, por
183 ejemplo la motoniveladora está cobrando a 50,00 dólares la hora, si trabaja 8 horas sería \$400,00
184 dólares en tres días ya sería \$1.200,00 dólares, entonces más o menos en ese cálculo tenemos que
185 hacer caer en cuenta a los beneficiarios directos compañeros por eso todo el rubro que nosotros
186 estamos comprometiendo con el Consejo provincial esto ya tiene que ir dentro del Convenio Macro
187 ahí sí justificamos todo esto ya tenemos avanzado y calculado con el señor Jefe de Maquinaria
188 señor Moisés Naula, Ing. Tello de Obras Públicas ahora solo es cuestión de calcular los rubros con
189 un catastro vial que nosotros tenemos ya sabemos cuántos kilómetros existe para dar mantenimiento
190 ahora es cuestión de nosotros generalizar ir a la Dirección de Planificación a Catastro Vial del
191 Consejo Provincial y decir a los Técnicos del Consejo Provincial señores nosotros tenemos este
192 Plan, este Proyecto de pronto para que no se cruce la maquinaria en el Catastro Vial ya se conoce
193 por dónde no más va a ir la ruta de la maquinaria del Consejo Provincial y nosotros nos vamos por
194 otro lado pero en forma general porque sí podemos justificar cuando hay Convenio Macro porque si
195 estamos especificando punto por punto nos demoramos más porque hay que proponer al Consejo
196 Provincial que haga las obras principales y nosotros hacer las secundarias pero realmente señores
197 Concejales una vez firmado el Convenio Macro es otra cosa; **Concejal Ángel Chuto;** Para salir de
198 esto señor Alcalde como Presidente de la Comisión de Obras Públicas siempre pido
199 documentadamente para en lo posterior no haya ningún problema porque si no tenemos delegación
200 de Competencias de la Provincia no podemos hacer pero si tenemos de esta manera siempre
201 estamos confiados para que se cristalice esta realidad, lo único que pido señor alcalde, señor Asesor
202 General no debemos ir solo a dejar amontonado si queremos hacer debe ir de una vez la volqueta
203 con materiales y la Moto para que vaya igualando caso contrario no sirve de nada porque ahora que
204 está lloviendo se a de ir el material y quedamos peor, es por eso que ruego de la manera más

205 comedia señor Asesor General que formemos un equipo de trabajo después de las horas de trabajo
206 usted puede hacer lo que quiera mientras tanto nosotros necesitamos trabajar y si vamos a realizar
207 este Convenio pero con el equipo completo sino de gana vamos a pasar tiempo este es mi pedido
208 como Presidente de la Comisión de Obras Públicas ante todo esto les pido de favor si va solo la
209 Volqueta mejor hasta vergüenza me va a dar yo estaré informando a la ciudadanía de los trabajos,
210 gracias; **Concejal Segundo Guashpa:** Pedimos esto señor Asesor porque el señor Alcalde estuvo
211 ocupado en las audiencias y en un menor descuido suscita el accidente de la Camioneta, si no está el
212 señor Alcalde usted tiene que hacer las veces y controlar usted tiene nuestro apoyo y comuniqué
213 también a los Concejales y solicite se dé el seguimiento en algo nosotros con mucho gusto lo vamos
214 hacer por eso es nuestro pedido señor Asesor y hablando de este Convenio sería de pedir al señor
215 Prefecto que se haga un anillo para beneficiar un poco más a las Comunidades, con esta
216 recomendación apruebo la suscripción del Convenio; **Concejal Tec. Oswaldo Naula.-** Yo también
217 quiero hacer una recomendación nosotros queremos trabajar el presupuesto que estamos poniendo
218 de los \$4.000,00 dólares y el otro \$1.600 dólares es para justificar con ese dinero si podemos
219 alcanzar a otras Comunidades señor Alcalde esto es solo para justificar a la Contraloría y esta plata
220 existe, con este antecedente yo creo señor Alcalde que si autorizamos ese trabajo para las
221 Comunidades no hay problema solo con esta observación, **Concejal Tec. Oswaldo Naula:**
222 aprobado; **Concejal Segundo Guashpa;** Aprobado, **Concejal Manuel Puculpala:** aprobado;
223 **Alcalde Delfín Quishpe;** aprobado; en tal sentido **Por unanimidad mediante Resolución Nro.**
224 **0176-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón**
225 **Representante legal del GADMCG, suscriba los siguientes convenios; 1. CONVENIO**
226 **INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**
227 **DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO**
228 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL**
229 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
230 **GUAMOTE; cuyo objeto es; la delegación de competencia vial del honorable gobierno**
231 **autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo a favor del Gad municipal**
232 **Guamote para realizar el proyecto “MANTENIMIENTO VIAL Y ARREGLO EN LAS VÍAS**
233 **DESDE SANTA ROSA DE SABLOG HASTA SAN FRANCISCO” 2. CONVENIO**
234 **INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**
235 **DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO**
236 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL**
237 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
238 **GUAMOTE; cuyo objeto es; la delegación de competencia vial del honorable gobierno**
239 **autónomo descentralizado de la provincia de Chimborazo a favor del Gad municipal**
240 **Guamote para realizar el proyecto “MANTENIMIENTO VIAL Y ARREGLO EN LAS VÍAS**
241 **DE LA COMUNIDAD LAIME CAPULISPUNGO” 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN**
242 **DE LA PLANIFICACIÓN DE TALENTO HUMANO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO**
243 **2022 SEGÚN MEMORANDO NRO. 01066-DA-TA-GADMCG-2021, SUSCRITO POR EL ING.**
244 **MARCO GRANIZO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL GADMCG Y DE CONFORMIDAD**
245 **AL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO INCISO DE LA LOSEP.- **Abg. Evelyn Aguirre, Líder de Talento****
246 ****Humano.-**** estoy predispuesta para resolver cualquier duda que tengan al respecto, de la
247 planificación de Talento Humano, la ley orgánica de servicio público en su artículo 56 y 55,
248 tenemos como base legal, para que talento humano elabore la planificación de talento humano
249 aplicamos la norma técnica y llenamos matrices para que al final nos arroje el resultado de cuanto
250 personal necesitamos para cada dirección; el ministerio de trabajo se encarga de emitir todos las
251 plantillas y formatos que tienen que ser llenados; la norma técnica es bien extensiva lo que yo estoy
252 haciendo es un resumen; además que se tiene que poner ante el legislativo; en todas la unidades se
253 ha tratado de racionalizar las partidas por ejemplo en guardalmacén se necesitaba a una persona
254 que le ayude a la Sra. Maruja Saltos, entonces se hizo el análisis técnico y se requirió una persona
255 más ahí y se está utilizando a la gente de nombramiento; tenemos 6 servidores de elección popular

256 19 servidores de libre nombramiento y remoción, 59 bajo contrato de servicios ocasionales 17
257 servidores de nombramiento permanente, 2 servidores con nombramientos provisionales, 37
258 trabajadores con contratos indefinidos 88 trabajadores bajo la modalidad de contratos emergentes y
259 3 servidores bajo la modalidad periodo fijo; **Alcalde Delfín Quishpe**; cuales son los
260 nombramientos provisionales, y sobre el señor Juan Salazar y su esposa sobre la remuneración de
261 acuerdo su profesión? Y el proyecto de ley laboral creando oportunidades. **Abg. Evelyn Aguirre,**
262 **Líder de Talento Humano.**- para el año 2022 se ha programado que se realicen los concursos de
263 méritos y oposición, puesto que no se ha cumplido el proceso para nosotros sería nombramientos
264 nulos, pero esto solamente lo puede decidir un juez; el tema de los compañeros Juan Salazar y su
265 esposa; por ejemplo el comisario estaría en un rango de jefe, el tema es que nosotros no podemos
266 actuar por nuestra cuenta, lo que les había solicitado a los compañeros de la asociación es que hagan
267 un requerimiento de reclasificación, puesto que ya se aprobó el manual de puestos y como talento
268 humano no puedo presupuestar de algo que no se me ha solicitado. Continuado dentro de los
269 convenios Mies tenemos los siguientes; 42 educadoras están dentro de los centros educativos de
270 desarrollo infantil; 9 promotores y 3 en discapacidades 20 en adulto mayos; la compañero Ana
271 Roldan y el Compañero Ángel Condo se les ha venido dando cambios administrativos, por lo que se
272 está planificando que se traspase las partidas; ahora también estamos haciendo los concursos de
273 méritos y oposición para los trabajadores y estos puedan ascender; tenemos también las jubilaciones
274 patronales; sr. Milton Edilberto Alcocer con 36 años de trabajo; y de la LOSEP; Gladys Angélica
275 Merino y Ángel Roberto Arguello; con un monto 106-731 dólares aproximadamente; también
276 tenemos el retiro voluntario pero este no es obligatorio ya que el GADMCG puede aceptar o
277 rechazar; del señor Ángel Condo, Juan Salazar y Maruja Saltos. **Concejal Tec. Oswaldo Naula**;
278 gracias por la explicación en razón de precautelar los recursos del Cantón Guamote; sugiero hoy
279 demos por conocido puesto que tenemos que realizar los análisis correspondientes y que
280 trabajemos por resultados; **Concejal Segundo Guashpa**; yo quisiera que en esta semana
281 revisemos la documentación; ya que aquí estos viendo 4 asistentes administrativos ya que 4
282 millones anuales se va en el personal; 1 millón en créditos con el BDE y 1 millón en los
283 presupuestos participativos y ya no nos queda para ejecutar las obras; no podemos solo invertir
284 tenemos que auto sustentarnos. Ahorremos lo más que se pueda para ejecutar las obras. **Alcalde**
285 **Delfín Quishpe**; al inicio de la administración manifestamos que vamos a optimizar el personal y
286 lo hemos hecho, de acuerdo a la situación actual si hemos hecho trabajar a las personas de una vez
287 les comunico que el lunes 26 de noviembre las fuerzas Armadas van a venir a acompañarnos en el
288 día Cívico. **Concejal Ángel Chuto**; en cumplimiento de nuestro deber vamos a analizar la
289 planificación de talento Humano. **Concejal Manuel Puculpala**; por ejemplo en planificación se
290 necesita más personal ya que ahí elaboran los proyectos. **Alcalde Delfín Quishpe**; si todos está
291 conforme normativa legal: con otras intervenciones más. **Por unanimidad mediante Resolución**
292 **Nro. 0176-C-GADMCG-2021, RESUELVE: Dar por conocido la planificación de talento**
293 **humano para el ejercicio fiscal del año 2022 según memorando NRO. 01066-DA-TA-**
294 **GADMCG-2021, suscrito por el Ing. Marco Granizo, Director Administrativo del GADMCG**
295 **y de conformidad al artículo 56 último inciso de la LOSEP.** 6. CLAUSURA. Evacuado todos
296 los puntos del orden del día, considerado para ésta Sesión el señor Alcalde declara clausurado la
297 misma siendo, las 11H 10 del mismo día, mes y año, para constancia firman la presente acta, junto a
298 la secretaria que certifica.-
299

300

301 Abg. Marlene Caín Ortiz
302 **SECRETARIA DE CONCEJO**
303 **DEL GAD-GUAMOTE**
304

305 **RESOLUCIÓN DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2021 SESIÓN**
306 **ORDINARIA**
307

308 ❖ Mediante resolución Nro. 0174-C-GADMCG-2021, RESUELVE:
309 Aprobar el acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal del 05 de
310 noviembre del 2021, salvado el voto de la Sra. Concejala Rosa Copa por
311 no encontrarse presente en la sesión anterior.

312
313 ❖ Por unanimidad mediante resolución Nro. 0175-C-GADMCG-2021,
314 RESUELVE: Dar por conocido el informe semanal de actividades del
315 señor Delfín Quishpe Apugllon alcalde del GADMCG.

316
317 ❖ Por unanimidad mediante Resolución Nro. 0176-C-GADMCG-2021,
318 RESUELVE: Autorizar al señor Alcalde Delfín Quishpe Apugllón
319 Representante legal del GADMCG, suscriba los siguientes convenios;
320 1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA
321 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
322 LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO
323 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
324 GUAMOTE; cuyo objeto es; la delegación de competencia vial del
325 honorable gobierno autónomo descentralizado de la provincia de
326 Chimborazo a favor del Gad municipal Guamote para realizar el
327 proyecto “MANTENIMIENTO VIAL Y ARREGLO EN LAS VÍAS
328 DESDE SANTA ROSA DE SABLOG HASTA SAN FRANCISCO” 2.
329 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA
330 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
331 LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO
332 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
333 GUAMOTE; cuyo objeto es; la delegación de competencia vial del
334 honorable gobierno autónomo descentralizado de la provincia de
335 Chimborazo a favor del Gad municipal Guamote para realizar el
336 proyecto “MANTENIMIENTO VIAL Y ARREGLO EN LAS VÍAS
337 DE LA COMUNIDAD LAIME CAPULISPUNGO”
338

339 ❖ Por unanimidad mediante Resolución Nro. 0177-C-GADMCG-2021,
340 RESUELVE: Dar por conocido la planificación de talento humano para
341 el ejercicio fiscal del año 2022 según memorando Nro. 01066-DA-TA-
342 GADMCG-2021, suscrito por el Ing. Marco Granizo, Director
343 Administrativo del GADMCG y de conformidad al artículo 56 último
344 inciso de la LOSEP.

345